

**CAMPO PUMA ORIENTE S.A. (Sucursal Ecuador)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**CAMPO PUMA ORIENTE S.A** se constituyó en la ciudad de Panamá, el 3 de Julio 2008 y está regido por las leyes de dicho país. El objetivo de la Compañía, como se indica en su escritura de Constitución es la operación de campos petroleros, la producción y exportación de hidrocarburos de manera directa o indirecta a través de contratos con terceros. El 4 de Septiembre del 2008 mediante Resolución No. 08.Q.IJ.3575, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, calificó de suficiente los documentos otorgados en el exterior y autorizó el establecimiento de la sucursal en el Ecuador a la compañía extranjera CAMPO PUMA ORIENTE S.A.; el 26 de Septiembre del 2008 se obtiene la escritura de protocolización de la domiciliación de la Compañía y fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Septiembre del 2008 y en el Registro de Hidrocarburos el 16 de Septiembre del mismo año.

**Operaciones.**- Campo Puma Oriente S.A. mantiene el noventa por ciento de participación en el Consorcio Pegaso, para la Exploración y Explotación de petróleo crudo del Bloque Puma en la Región Oriental. La empresa es la operadora del Consorcio y a su vez del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos firmado con el Estado Ecuatoriano y que es representado por la Secretaría de Hidrocarburos.

La Compañía está sometida al cumplimiento de las Leyes de la República del Ecuador en cuanto a los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse o surtir efecto en el territorio ecuatoriano.

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal en Ecuador en abril 1 de 2016, mismos que fueron enviados a su Casa Matriz. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, también fueron aprobados por el Apoderado General de la Sucursal en Ecuador en abril 29 de 2015.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico y las obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo en caja y bancos.**- Comprenden el efectivo disponible y los valores depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista y la participación del 90% en caja y bancos del Consorcio Pegaso.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.**- Comprende cuentas por cobrar, cuentas por pagar y asignación de capital de la Matriz. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, por el servicio de explotación y exploración de hidrocarburos y cuando se efectúa la transferencia de producción del crudo a la Secretaría de Hidrocarburos / Petroecuador, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, al momento de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios, que son utilizados para el proceso productivo, nota 9.
- **Accionistas.**- Está representado por aportes de Casa Matriz domiciliada en Panamá, nota 13.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afecten a la Compañía CAMPO PUMA ORIENTE S.A. (Sucursal Ecuador), tales como: mercado y financieros, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en los precios del petróleo.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a créditos de su Casa Matriz o relacionados.

**Inventarios.**- Es la participación en el Consorcio Pegaso y están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable. El costo se determina mediante el método promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se registran al costo específico de la factura más otros cargos relacionados con la importación.

**Inversiones en Activos de Exploración y Explotación.**- Representan la participación en las Inversiones de Exploración y Explotación del Consorcio Pegaso dentro del Bloque Puma. Estas inversiones son registradas por Consorcio Pegaso al costo y se amortizan en el Consorcio: las de exploración en forma lineal durante cinco años, a partir del inicio de la producción aprobada por la Secretaría de Hidrocarburos; y las de explotación por unidad de producción en base al total de reservas probadas desarrolladas.

**Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.**- Es la participación de los ingresos, costos y gastos por los servicios explotación y exploración de petróleo crudo del Consorcio Pegaso que son reconocidos y facturados mensualmente; más costos propios de la entidad.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- Es la participación en el Consorcio Pegaso aplicado de conformidad con el Art. 94 de la Ley de Hidrocarburos, por el cual la Contratista reconocerá en beneficio de los trabajadores el 3% de las utilidades, y el 12% restante será entregado al Estado.

**Participación en negocios conjuntos.**- Representa la contabilización por el método proporcionado de la participación sobre los activos, pasivos, gastos e ingresos en los estados financieros de la Entidad Controlada conjuntamente. Campo Puma Oriente S.A. (Sucursal Ecuador), registra en el Estado de Situación Financiera y de Resultados Integral, la participación del 90% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso durante el año 2015 y 2014.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Exploración y evaluación de Recursos Minerales.**- El reconocimiento de las inversiones realizadas en las actividades de explotación y exploración adicional del crudo, están debidamente identificadas entre aquellas que son producto de desembolsos asociados al descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo en el Área de Concesión "Bloque Puma" y aquellos que han culminado su etapa exploratoria.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las estimaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponde al 90% de participación en Consorcio Pegaso por US\$.450,361 y US\$. 594,151 respectivamente.

## 4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponde al 90% de participación en Consorcio Pegaso.

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Participación cuentas por cobrar	749,065	934,979
Pasan:	749,065	934,979

**4. ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Vienen:	749,065	934,979
Participación otras cuentas por cobrar	23,555	8,543
Otras cuentas	<u>11,336</u>	<u>11,336</u>
Total	<u>783,956</u>	<u>954,858</u>

**5. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representa la participación del 90% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso. El inventario está conformado en un 59% por tubería (64% en el 2014) que es necesaria para la operación de los pozos.

**6. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representa la participación del 90% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso. Entre las cuentas principales tenemos retención en la fuente por US\$. 288,589 (US\$. 330,297 en el 2014); crédito tributario del IVA por US\$. 470,813 (US\$. 714,071 en el 2014); crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas por US\$. 44,747 (US\$. 43,655 en el 2014); retención del IVA por US\$. 239,787

**7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponde al 90% de participación en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Participación en vehículos y equipo motorizado	96,511	97,546
Participación en equipo de computación y software	97,547	92,066
Participación en muebles y enseres	38,355	38,355
Participación en instalaciones y adecuaciones	13,079	13,079
Participación en equipos	<u>221,571</u>	<u>217,888</u>
Subtotal	467,063	458,934
(-) Depreciación acumulada	<u>( 353,870)</u>	<u>( 321,309)</u>
Total	<u>113,193</u>	<u>137,625</u>

**8. INVERSIONES EN ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION, NETO**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponde al 90% de participación en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Participación inversiones capitalizadas	<u>51,960,626</u>	<u>51,685,932</u>
Pasan:	51,960,626	51,685,932

**8. INVERSIONES EN ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION, NETO**  
**(Continuación)**

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Vienen:	51,960,626	51,685,932
Participación inversiones en progreso	7,373,570	6,587,330
Participación amortización acumulada	( 22,411,651)	( 19,085,186)
Total	<u>36,922,545</u>	<u>39,188,076</u>

**9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre de 2015 comprende US\$. 655,690 por el activo que representa el beneficio tributario por amortización de pérdidas acumuladas en los ejercicios económicos futuros, y US\$. 2,250 por la diferencia temporal relacionada con la provisión para abandono.

**10. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponde al 90% de participación en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Participación cuentas por pagar	3,994,057	4,232,381
Participación provisión por pagar	<u>477,827</u>	<u>845,166</u>
Total	<u>4,471,884</u>	<u>5,077,547</u>

**11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representa la participación del 90% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso. Estas obligaciones la conforman las cuentas pendientes de pago al Instituto de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas principalmente retenciones efectuadas y lo respectivo a beneficios sociales a trabajadores.

**12. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponde al 90% de participación en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
	(Dólares)	
Cuentas por pagar Matriz	45,414,897	48,275,316
Relacionadas por pagar	253,369	253,369
Transferencia de obligación de derechos años anteriores	( 7,380,996)	( 7,380,996)
Total	<u>38,287,270</u>	<u>41,147,689</u>

Las cuentas por pagar Matriz, comprenden los aportes monetarios realizados por sus socios para las operaciones del Bloque Puma.

### 13. RESERVA JUBILACION PATRONAL Y DESHAUCIO

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representa la participación del 90% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso. El estudio para determinar la provisión por jubilación patronal e indemnización laboral fue realizado por la compañía Actuaría Consultores Cía. Ltda. mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", y cuyo efecto fue cargado directamente contra los resultados del año. Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salario básico unificado (US\$.)	354	340
Número de empleados	39	40
Tasa de descuento (anual)	6,31%	6,54%
Tasa de incremento actuarial (anual)	3,00%	3,00%

### 14. DEFICIT PATRIMONIAL Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital social.**- Al 31 de diciembre de 2015, representa la asignación de capital de la Casa Matriz (Panamá) por US\$. 2,000 de acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías vigentes en Ecuador.

**Resultados acumulados.**- Al 31 de diciembre del 2015, incluye la participación en los resultados de Consorcio Pegaso de años anteriores. Las pérdidas acumuladas de años anteriores que ascendieron a US\$. 3,698,913 fueron absorbidas por la Casa Matriz, mediante resolución de Directorio con fecha mayo 25 de 2015.

### 15. COSTOS DE EXTRACCION

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponde al 90% de participación en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Participación costos directos	3,386,115	3,652,708
Participación depreciación y amortización operacional	3,333,465	3,151,707
Participación costos indirectos	650,039	1,158,376
Participación Capitalización de Costos	( 183,200)	0
Total	<u>7,186,419</u>	<u>7,962,791</u>

**Participación costos indirectos.**- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, incluyen un valor de US\$. 650,039 y US\$. 783,662 respectivamente que representa el 90% de participación en los costos indirectos del Consorcio. En el 2014 incluye además US\$. 374,714 que representa el 90% de participación en el costo de perforación de pozo seco registrado en Consorcio Pegaso (nota 16).

**Participación depreciación y amortización operacional.**- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, incluye principalmente la participación del 90% en la amortización de inversiones que se encuentra registrada en Consorcio Pegaso; esta amortización se realizada de acuerdo al Reglamento de Contabilidad para los contratos de Prestación de Servicios y a las reformas del Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

**Participación costos directos.**- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representan la participación del 90% en los costos que han intervenido en la extracción del crudo, tales como mantenimiento y reacondicionamiento de pozos, sueldos y beneficios sociales del personal operativo, mantenimiento, combustibles entre otros.

**16. PARTICIPACION DE UTILIDADES TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

Campo Puma Oriente S.A. (Sucursal Ecuador) presenta en sus Estados Financieros, el registro de la participación del 90% en los resultados de las operaciones en Consorcio Pegaso, los efectos por participación trabajadores del 12%, contribución al Estado Ecuatoriano por el 3% y el correspondiente cálculo de impuesto a la renta se ve reflejado en los Estados Financieros del Consorcio, sin embargo en los años 2015 y 2014, Consorcio ha presentado pérdidas, por lo cual no se ha producido registros por participación trabajadores e impuesto a la renta.

**17. PARTICIPACION EN NEGOCIOS CONJUNTOS**

Campo Puma Oriente S.A. (Sucursal Ecuador, mantiene en sus registros contables tanto del Estado de Situación Financiera como de Resultados Integrales lo correspondiente a su participación en el Consorcio Pegaso en sus activos, pasivos, gastos e ingresos. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, mantiene una participación del 90% en las obligaciones y derechos de Consorcio, un resumen de la participación neta en el Consorcio a nivel de grupo es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<b><u>Estado de Situación Financiera</u></b>		
Activo corriente	3,080,955	3,403,069
Activo no corriente	36,220,524	38,457,418
Pasivo corriente	4,553,041	5,188,112
Pasivo no corriente	<u>56,013,749</u>	<u>55,137,286</u>
<b><u>Estado de Resultados Integrales</u></b>		
Ingresos	5,989,522	6,523,592
Costos de extracción	( 3,839,532)	( 4,273,362)
Depreciación y Amortización	( 3,305,956)	( 3,166,405)
Costo de perforación de pozo seco	( 9,000)	( 374,714)
Gastos Administrativos	( 1,364,101)	( 1,424,309)
Gastos Contractuales	( 531,730)	( 547,025)
Otros gastos	( 277,906)	( 316,664)
Pérdida Neta del Ejercicio en el Consorcio Pegaso	<u>( 3,338,702)</u>	<u>( 3,578,887)</u>

**18. RECLASIFICACIONES**

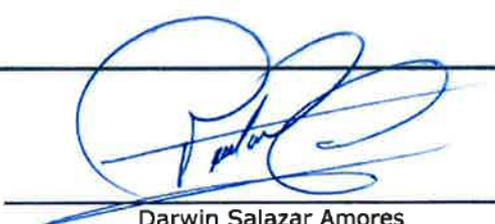
Los estados financieros por los años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y de 2014 han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

**19. EVENTOS SUBSECUENTES**

En marzo 15 del 2012 Campo Puma Oriente S.A., en su calidad de miembro del Consorcio Pegaso solicitó formalmente ante el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables la aprobación del cambio accionario del 7.38% de la empresa Joshi Technologies International, Inc en favor de Gammon India Limited. Hasta la fecha de este reporte, el proceso aun permanece pendiente de aprobación y basado en el Decreto 1363 se estima un pago de derechos para la autorización por US\$. 66,420.

Ver notas a los estados financieros

  
 Dr. Luis López  
 Apoderado General  
**CAMPO PUMA ORIENTE S.A.**  
 (Sucursal Ecuador)

  
 Darwin Salazar Amores  
 Contador  
**CAMPO PUMA ORIENTE S.A.**  
 (Sucursal Ecuador)